



Circular n° 6/25

La Serena, 21 de agosto de 2025.

ESTIMADOS APODERADOS:

Junto con saludarlos y en relación con los casos de escabiosis que se han registrado en el colegio de los cuales solo 1alumno ha entregado certificado médico el cual realizó reposo en casa por los días indicados. En el caso de la alumna afectada, no es que toda la familia esté contagiada, por protocolo del MINSAL toda la familia debe realizar el tratamiento, les informo:

1. La escabiosis es una enfermedad infecciosa que se trasmite por contacto directo o sea piel a piel o a través del contacto directo con ropas de una persona infectada (lo que es menos común), no se contagia por tocar muebles u objetos y la fumigación no es una medida efectiva de combatirla. Nuestro colegio cuenta con sus certificados de fumigación al día, los que están a disposición en la secretaría.
2. A pesar de esto, desde que se nos informó el caso 1, el colegio ha tomado medidas preventivas y educativas para prevenir la propagación de la escabiosis.
3. Esta situación, como tantas otras de contagios deben ser tratadas con el mayor cuidado, ya que son niños los afectados, nosotros no podemos revisar a los alumnos para ver si tienen o no la enfermedad, a menos que presenten signos visibles de esta. En ese caso le corresponde a nuestra enfermera realizar la derivación al consultorio para que el alumno/a sea tratado.

Medidas de control y prevención de la propagación de la escabiosis en el hogar:

- Lavado y secado de la ropa y la ropa de cama a altas temperaturas
- Limpieza y aspiración del hogar
- No compartir artículos personales
- Mantener las uñas cortas y limpias
- Mantener una buena higiene corporal

Les recuerdo que la higiene personal de los alumnos es responsabilidad de la familia, ante cualquier síntoma debe acudir a un centro asistencial e informar al colegio.

Medidas preventivas tomadas por el Colegio:

- Talleres preventivos sobre higiene personal, lavado de manos frecuente y el no compartir objetos personales en distintos cursos realizados por la Sra. Josefa Lamas TENS de nuestro colegio.
- Se realizará una sanitización (fumigación) preventiva el fin de semana para reforzar el plan regular de fumigación del colegio, les recuerdo que entre las fumigaciones hay tiempos que se deben respetar, no se puede fumigar en exceso.
- Se está realizando seguimiento de los casos informados por la encargada de salud del colegio y el MINSAL.
- Se han Intensificado las medidas de limpieza diarias, desinfectando con cloro las superficies y los pisos de los espacios después de almuerzo y al finalizar la jornada escolar. Disponiendo también alcohol gel, toallas desinfectantes para la limpieza de las mesas y jabón de manos en las salas y espacios que se requieran.

Es cuanto puedo informar, cualquier duda escríbame a colegiosanmanuel@gmail.com atentamente.



Marcela Lorca Yáñez
Directora